

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No. 17 de 2011 (Extraordinaria)  
30 de mayo de 2011**

HORA: 2:00 p. m.  
LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>LUZ MARLEN DURAN VERGARA</b> Decana de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>YURY DE JESUS FERRER FRANCO</b> Representante Coordinadores de Pregrado	X		
<b>LYDA MOJICA RIOS</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE			
<b>JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ</b> Director Unidad de Extensión FCE			
<b>PILAR MENDEZ RIVERA</b> Representante de Profesores	X		
<b>AMPARO CLAVIJO OLARTE</b> Representante Coordinadores de Posgrados		X	
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
<b>OMER CALDERON</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

**2. Consideración Acta No. 16**

Aplazada la consideración Acta No.16 para la siguiente sesión.

**3. INFORMES**

**3.1 Informe Decanatura**

- **Concurso de meritos 2011-1:** la decana informa que por solicitud del consejo Superior, el Consejo Académico suspendió los concursos públicos para docentes de planta, en desarrollo, en atención a que no se ha aprobado el Plan Trienal.
- Así mismo, informa que el día viernes en el marco del Biental evento a cargo del profesor Omer Calderón, Ella estuvo en portería haciendo seguimiento en el porte del carnet, bebidas alcohólicas, consumo de droga. La experiencia resultó excelente en la medida en que se controló absolutamente todo, a pesar de que había muchísimo público, varios extranjeros peruanos, argentinos, etc. Se cerró la sede casi a las 12 de la noche. Esa experiencia nos hace reflexionar en la posibilidad que tenemos la decanatura y las coordinaciones para ayudar a controlar los niveles de consumo de drogas, alcohol y demás. Así mismo, resulta preocupante la presencia de estudiantes de primer semestre portando bebidas alcohólicas, lo cual estimula que realicemos un trabajo productivo, duro y extenso en la semana de inducción a los estudiantes de 1er semestre. Preocupa también que existen estudiantes de 5to y 6to semestre que no saben el nombre del coordinador, ¿cual es el contacto del coordinador con los estudiantes?, ¿los estudiantes están solos?; igualmente se sacaron fotos de los estudiantes resbalándose por los techos, una situación que genera un grave peligro. Es importante hacer un llamado a los docentes para que sean más conscientes de lo que esta pasando en la sede particularmente con los estudiantes de 1er semestre, se busca que estén más atentos.

### 3.2 Informe Secretaria Académica

#### Concurso docente 2010-3

Perfil	Área de conocimiento	Prueba escrita programada para	Prueba oral programada para	Publicación resultados	Novedades
770	Educación y Pedagogía	11 de marzo realizada	14 de marzo realizada	16 de mayo finales Publicados.	Hay un recurso de reposición en contra de los resultados finales el cual ya fue notificado a los Jurados para que den la respectiva respuesta.
771	Educación en Tecnología	<u>2 de junio de 2011</u>	<u>7 de junio de 2011</u>	<u>Pendiente</u>	En proceso
772	Artes Escénicas-Danza	11 de abril realizada	26 de abril realizada	16 de mayo finales Publicados. Hay ganador	Resultados finales en firme, notificado a Docencia y Decanatura
773	Curriculum and Material Design....	12 de abril realizada	14 de abril realizada	26 de abril Publicados de prueba escrita y oral	Mirar novedad 1
774	Formación de Maestros en las practicas pedagógicas	7 de abril realizada	14 de abril realizada	16 de mayo finales Publicados. Hay ganador	Resultados finales en firme, notificado a Docencia y Decanatura
775	Componente estético....	17 de marzo realizada	4 y 5 de abril realizada	16 de mayo finales Publicados. Hay ganador	Resultados finales en firme, notificado a Docencia y Decanatura

Perfil 773: La Jurado Interna del proceso, profesora Claudia Torres Jaramillo, se encuentra incapacitada por problemas de salud. Por esta razón, se retrasará la última etapa del proceso que corresponde a la valoración de la hoja de vida por parte de los Jurados para declarar el ganador del proceso de concurso. El Consejo de Facultad decidió dar continuidad con los dos Jurados Externos, ya fueron notificados y se reunirán el martes 7 de junio para definir el ganador del concurso.

**Concurso Docente de Méritos 2011-I.** Fue convocado el día 8 de mayo de 2011, la recepción de hojas de vida culminó el día 27 de mayo de 2011. El siguientes es el registro publicado:

NUMERO DE HOJAS DE VIDA RECIBIDAS POR PROYECTO Y AREA DE CONOCIMIENTO CONCURSO DOCENTE DE MÉRITOS 2011-I - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN				
Proyecto Curricular	Área de Concurso	No. Plazas	No. Perfil	Hojas recibidas
Mestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	Curriculum design ó discourse analysis	1	838	7
Maestría en Comunicación-Educación	Comunicación, Educación y Cultura Política	1	839	6
Meaestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Lenguaje y Pedagogía	1	840	9
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	Infancia y Cultura	1	841	6
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Ciencias Políticas y Económicas	1	842	10
Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía "PAIEP"	Psicología	1	843	8
Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía "PAIEP"	Pedagogía	1	844	30
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Pedagogía	1	845	16
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	Artes Plásticas y Visuales	1	846	7
Matemáticas	Matemáticas	1	847	9
			<b>total</b>	<b>108</b>

De acuerdo con lo ordenado en la resolución No. 020 del 27 de mayo de 2011 emanada del Consejo Académico, el concurso ha sido suspendido entre tanto es aprobado el plan trienal 2010-2013. De conformidad con el cronograma la fecha máxima para la designación de Jurados es el 2 de junio y el plazo real máximo es el 7 de junio fecha que aparece en el cronograma destinada para la inducción de Jurados.

#### 4. CASOS PRIORITARIOS

##### 4.1 Avance propuesta de documento **Reglamentación de "Modalidades de Trabajo de Grado.**

Se continúa con la revisión de la propuesta, quedando solamente pendiente por definir la modalidad de formación avanzada.

#### 4.2 Avance **Reglamentación de Seminarios de Actualización... propuesta reglamentación seminarios junio 5..doc.**

##### **Generalidades:**

La decana informa que esta preocupada porque en la reunión de coordinadores del día miércoles 18 de mayo se socializó la propuesta de seminarios adelantada por el CF y hubo varias sugerencias. En relación con los componentes se concluyó que debía unirse el componente disciplinar y el componente investigativo, aspecto que permite concluir que se requieren más docentes de hora cátedra, por lo cual se hizo necesario revisar de nuevo la propuesta ya que actualmente no existe apropiación presupuestal para respaldar la vinculación de más docentes de vinculación especial. Por esta razón se presenta una modificación en la propuesta ya trabajada, tendría que cada estudiante consignar un valor específico por estudiante.

##### **Observaciones a la nueva propuesta:**

Jorge Luis Ardila informa que como Consejo de Facultad no se podrían fijar montos pecuniarios porque es competencia del Consejo Superior, tendría que el Consejo Superior, delegar la función para que el consejo de facultad estipule este valor. Manifiesta que siente que por el afán de sacar una propuesta se le esta presionando, por parte de la secretaria, para aprobar algo de lo cual Él considera no es competencia del Consejo de Facultad.

Irma Ariza Peña, explica que la propuesta sugerida y el procedimiento de autofinanciación que se esta proponiendo, implicaría que los alumnos paguen un determinado valor, lo consignen a una cuenta de la universidad y luego éstos recursos sean reintegrados al rubro de hora cátedra, previo requerimiento de la Decanatura. El procedimiento administrativo de reintegro se asimilaría al seguido para el reembolso de recursos por efecto de los cursos intermedios. Hace claridad en que este valor no sería el de una matrícula pues la misma propuesta establece que la matrícula se reactivaría con el pago del seguro estudiantil. Así mismo sugiere a los consejeros que se haga consulta jurídica en relación con la propuesta académica y en especial en lo sugerido para autofinanciación y garantía del reembolso de los recursos, de tal forma que se tenga la seguridad que no se incurre en falta legal alguna. Respecto de lo planteado por Jorge Luis, aclara que ella no esta presionando, y que es deber de la Secretaría contextualizar a los consejeros en todos los aspectos en coherencia con la facultad de “tener voz” en el Consejo. Manifiesta que es responsabilidad del Consejo de Facultad responder y decidir con prontitud las inquietudes de los alumnos que al respecto han formulado pues hay cantidad de peticiones y ha transcurrido todo el semestre sin darles respuesta.

Yury Ferrer: esta de acuerdo con Jorge Luis Ardila, no se pueden tomar decisiones de este tipo de manera apresurada, pero entiende la preocupación de Irma en el sentido de dar solución a un compromiso asumido con los estudiantes y es el de dar respuesta oportuna sobre la viabilidad o no del seminario.

Omer Calderón: Sugiere definir si se financia o no el seminario.

La señora Decana, informa que el día de mañana, van a trabajar sobre el plan de trabajo de docentes y en su reorganización podría considerarse la dirección del seminario

**DECISION:** Solicitar concepto jurídico sobre la propuesta académica, especialmente, en lo sugerido para autofinanciación del mismo.

## 5. SOLICITUDES CONSEJOS CURRICULARES

5.1 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite SIN AVAL para toma de decisión las solicitudes de los estudiantes para aprobación de los Cursos intermedios -Tendencias en didáctica de la física (17 estudiantes); Física moderna II (27 estudiantes); Mecánica Cuántica (28 estudiantes); Ecuaciones Diferenciales (33 estudiantes), toda vez que en el momento dichos estudiantes están cursando asignaturas que son prerrequisito del curso solicitado

**RTA.** Se ratifica la decisión del Consejo Curricular, si van a programar los cursos deben ser en la B, si pagan y no aprueban el pre-requisito, no se devuelven dineros.

5.2 CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Presidente Consejo Curricular de Matemáticas, solicita al Consejo de Facultad que no se realice la entrevista para aspirantes a ese Programa Académico, y si de todas maneras hay entrevista que la universidad realice un examen de tal manera que quede constancia de las respuestas de los aspirantes para garantizar una valoración justa. Lo anterior, en consideración de algunos hechos con respecto a la entrevista

**RTA.** Al Académico informar que se saca a Matemáticas porque no es licenciatura y por los argumentos planteados por el proyecto.

## 6. REACREDITACION

6.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de Facultad, solicita se retomen los aspectos generales del Registro Calificado (plan de relación con el sector externo, plan de vinculación docente, lineamientos pedagógicos y didácticos, egresados), con base en el Decreto 1295 de 2010, planteados al Consejo de Facultad el año anterior, con la intención de establecer las definiciones pertinentes y poder aportarles a los proyectos que se encuentran en este proceso

**RTA:** Hacer seguimiento a lo adelantado por los Proyectos Curriculares en relación con: seguimiento a Egresados, Relación con el sector externo y con el entorno; plan de

vinculación docente; lineamientos pedagógicos y didácticos, como aspectos a fortalecer en el marco de acreditación y obtención de Registro calificado, en concordancia con la última normatividad.

6.2 **MARTHA HELENA BARRETO RAMIREZ**, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite **Plan de Trabajo para la realización de los ajustes al documento de Reacreditación**

RTA. Aplazado

6.3 **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO**, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, solicita espacio para presentar los boletines informativos de Autoevaluación "INFO AUTOEVALUACIÓN" correspondiente a los meses de abril y mayo de 2011

## 7. CONVOCATORIA ESTUDIOS DOCTORALES

7.1 **DECCY YANETH TREJOS ANGEL**, Docente Proyecto Curricular de Matemáticas, presenta documentación en el marco de la convocatoria apoyo estudios doctorales 2011

RTA. En estudio.

7.2 **GUILLERMO ROJAS TRUJILLO**, Docente PAIEP, presenta documentación en el marco de la convocatoria apoyo estudios doctorales 2011

RTA. En estudio.

## 8. REEXPEDICIÓN RECIBO DE PAGO

8.1 **GABRIEL FELIPE BASTIDAS GAITAN**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita reexpedición recibo de matrícula segunda cuota por fraccionamiento

RTA. APROBADO

**Varios.**

Posibilitar espacio para mirar cual fue la evaluación que se hizo respecto de entrevistas realizadas el semestre pasado y que se puede mejorar para las admisiones del próximo semestre.

**Sobre movilidad:**

- Aval solicitud Licenciatura en Matemáticas
- Establecer una política, poner unos bordes a las distintas solicitudes de movilidad que hacen los estudiantes en el presente semestre.
- Informar que en vacaciones no se pueden dar avales porque no son estudiantes activos, están en periodo de vacaciones,
- Pedir relación de gastos a Bienestar.
- Que el Consejo de proyecto curricular seleccione tres estudiantes para participar en la convocatoria de movilidad,
- La decana pregunta a Bienestar lo correspondiente a recursos e informa

**Comité de extensión:** Jorge Luis Ardila informa que ha hecho citación al Comité de extensión y no ha habido quórum para aprobar 3 proyectos de extensión, plan trienal, entre otros. Los pone en consideración del consejo de facultad para aprobación.

**RTA.** Aprobado presentarlos al CF próximo.

Se da por terminada la Sesión siendo las 5:00 p.m.

**LUZ MARLEN DURAN VERGARA**  
Presidente Consejo de Facultad de  
Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias  
y Educación

Digito y elaboró: Luz Amanda Gil Torres

Reviso: Irma Ariza Peña